ATZITZINTLA, PUEBLA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	ATZITZINTLA (MUNICIPIO)	PUEBLA (ESTADO)
Población total, 2010	8,408	5,779,829
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,829	1,373,772
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.6	4.2
Hogares con jefatura femenina, 2010	306	348,045
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	5.1	8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	35	13,233
Personal médico (personas), 2010	5	8,763
Unidades médicas, 2010	3	1,173
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.6	2.8
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.3	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

• La población total del municipio en 2010 fue de 8,408 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.

• En el mismo año había en el municipio 1,829 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 306 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).

• El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.2 integrantes.

• El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 5.1, frente al grado promedio de escolaridad de 8 en la entidad.

• En 2010, el municipio contaba con 14 escuelas preescolares (0.3% del total estatal), 12 primarias (0.3% del total) y siete secundarias (0.3%). Además, el municipio contaba con dos bachilleratos (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.

• Las unidades médicas en el municipio eran tres (0.3% del total de unidades médicas del estado).

• El personal médico era de cinco personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.7, frente a la razón de 7.5 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

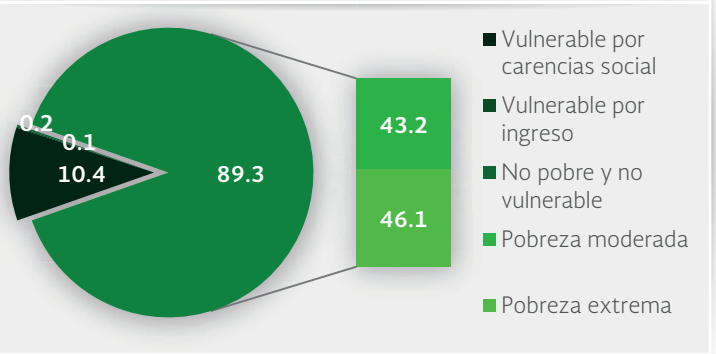

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

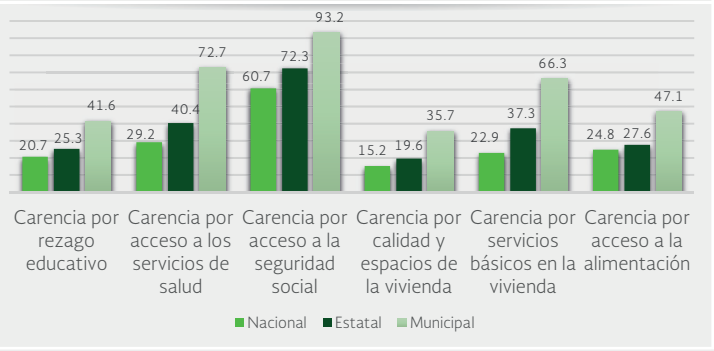

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

• En 2010, 4,924 individuos (89.3% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 2,381 (43.2%) presentaban pobreza moderada y 2,544 (46.1%) estaban en pobreza extrema.

• En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 41.6% de la población, lo que significa que 2,294 individuos presentaron esta carencia social.

• En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 72.7%, equivalente a 4,012 personas.

• La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 93.2% de la población, es decir 5,139 personas se encontraban bajo esta condición.

• El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 35.7% (1,970 personas).

• El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 66.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 3,656 personas.

• La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 47.1%, es decir una población de 2,600 personas.

ATZITZINTLA, PUEBLA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

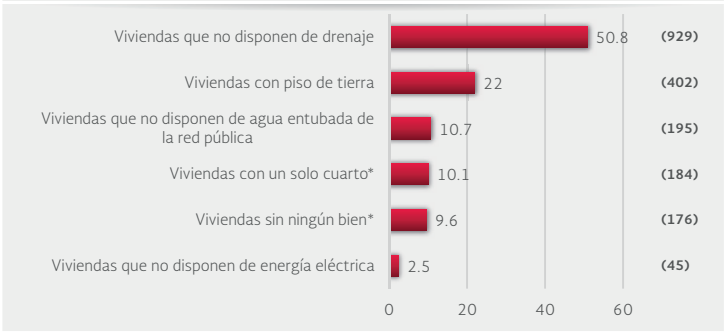

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010

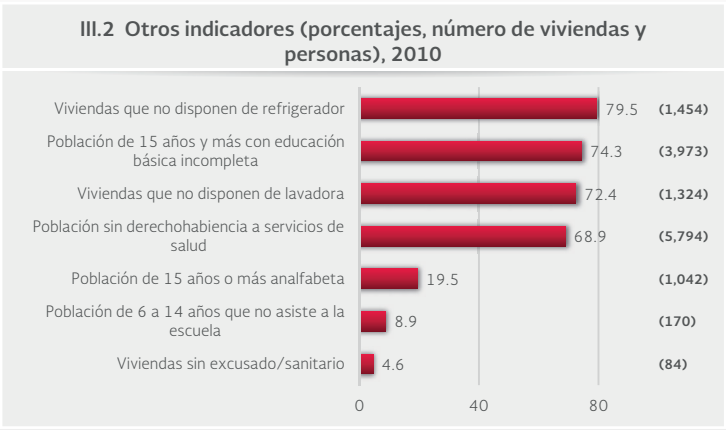

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (50.8% del total), viviendas con piso de tierra (22%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (10.7%), viviendas con un solo cuarto (10.1%), viviendas sin ningún bien (9.6%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (2.5%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de refrigerador (79.5% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (74.3%), viviendas que no disponen de lavadora (72.4%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (68.9%), población de 15 años o más analfabeta (19.5%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (8.9%) y viviendas sin excusado/sanitario (4.6%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

Tamaño de localidad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Cruz Texmalaquilla	626
	Paso Carretas	395
	San Juan Huiloapan	275
	Guadalupe Xochiloma	251
	Plan del Capulín	248
	Santa Cruz Cuyachapa	228
	Toluca	153
	San José el Despacho (Despacho Aserradero)	125
	San Manuel de la Sierra	80
	San Antonio el Alto (Rancho Montiel)	43
	San Juanero	38
	Chichipica	29
	Los Chávez	27
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atzitzintla	1,438

Tamaño de localidad	Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Cruz Texmalaquilla	907
	Paso Carretas	900
	San Juan Huiloapan	502
	Plan del Capulín	451
	Guadalupe Xochiloma	388
	San José el Despacho (Despacho Aserradero)	248
	Santa Cruz Cuyachapa	214
	Toluca	153
	San Manuel de la Sierra	122
	San Juanero	91
	Los Chávez	41
	Chichipica	38
	San Antonio el Alto (Rancho Montiel)	20
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atzitzintla	1,705

Tamaño de localidad	Viviendas con piso de tierra, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Cruz Texmalaquilla	67
	Guadalupe Xochiloma	53
	San Juan Huiloapan	43
	Paso Carretas	38
	Plan del Capulín	25
	Toluca	22
	San Antonio el Alto (Rancho Montiel)	13
	San José el Despacho (Despacho Aserradero)	12
	Santa Cruz Cuyachapa	10
	San Juanero	10
	Chichipica	7
	San Manuel de la Sierra	5
	Los Chávez	2
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atzitzintla	92

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Paso Carretas	12
	Santa Cruz Texmalaquilla	12
	Plan del Capulín	4
	Toluca	4
	Santa Cruz Cuyachapa	3
	Chichipica	3
	San Juan Huiloapan	2
	Guadalupe Xochiloma	2
	San José el Despacho (Despacho Aserradero)	2
	San Antonio el Alto (Rancho Montiel)	1
	San Manuel de la Sierra	0
	San Juanero	0
	Los Chávez	0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atzitzintla	38

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Huiloapan	35
	San José el Despacho (Despacho Aserradero)	35
	San Antonio el Alto (Rancho Montiel)	21
	Paso Carretas	20
	Santa Cruz Cuyachapa	20
	Plan del Capulín	12
	Santa Cruz Texmalaquilla	12
	Guadalupe Xochiloma	6
	Toluca	5
	San Manuel de la Sierra	2
	San Juanero	0
	Los Chávez	0
	Chichipica	0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atzitzintla	21

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de drenaje, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Cruz Texmalaquilla	194
	Paso Carretas	132
	Plan del Capulín	95
	San Juan Huiloapan	89
	Guadalupe Xochiloma	71
	Toluca	59
	San José el Despacho (Despacho Aserradero)	52
	Santa Cruz Cuyachapa	32
	San Antonio el Alto (Rancho Montiel)	21
	San Juanero	16
	Chichipica	11
	Los Chávez	8
	San Manuel de la Sierra	7
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atzitzintla	136

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de energía eléctrica, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Cruz Cuyachapa	7
	Santa Cruz Texmalaquilla	7
	San Juan Huiloapan	6
	Guadalupe Xochiloma	5
	Paso Carretas	4
	Plan del Capulín	1
	San Manuel de la Sierra	1
	Toluca	1
	San José el Despacho (Despacho Aserradero)	0
	San Juanero	0
	Los Chávez	0
	Chichipica	0
	San Antonio el Alto (Rancho Montiel)	0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Atzitzintla	10

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.